

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°034 DE 2020

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por los posibles oferentes, **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S. y FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.** a la solicitud pública de oferta N°034 de 2020, presentadas dentro del término establecido, de la siguiente forma:

• OBSERVACIONES

PREGUNTA: EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

1. *"Muy amablemente solicitamos a ustedes el favor de responder a la siguiente inquietud ya que la aseguradora nos solicita el favor enviar la vigencia y el porcentaje de las garantías que solicitaran cuando se expida el contrato."*

PREGUNTA: FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.

1. *"Acorde a lo solicitado por la entidad, agradecemos su enorme colaboración validando para el ítem 20 Sierras acero plata, permitir ofertar bimetálica, toda vez que en acero plata fue descontinuado ya hace varios años."*
2. *"De otra parte y en aras de poder presentar oportunamente la oferta agradecemos su enorme colaboración ampliando la fecha de cierre a no más tardar el día 09 de Marzo de 2020"*

Una vez analizadas las observaciones presentadas por los posibles oferentes, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara lo siguiente:

RESPUESTA: EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

1. EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que las pólizas solicitadas cuando se expida el contrato o la orden de compra para el presente procedimiento de selección, se especificaran, un vez se haya aceptado la oferta de alguno de los oferentes por parte del comité evaluador y se enviaran al respectivo correo para que puedan adquirirlas, así mismo, la única póliza que es requisito habilitante a la hora de presentar la oferta económica es la póliza de Seriedad de la Oferta, para la cual se especifican sus plazos y valores en el FORMULARIO DE INFORMACIÓN BÁSICA, publicado en la página web de la Entidad como en el SECOP I.

RESPUESTA: FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.

1. EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que se aceptan sierras en acero, plata ó bimetálica.
2. La Empresa no acepta esta observación realizada por el posible oferente y se ratifica en el Cronograma establecido para el presente procedimiento de Selección.



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación



Vbo. Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Proyecto: Santiago Moreno G

